

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2023, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación correspondiente a la Convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Neurología publicada por Resolución de la Gerencia de fecha doce de septiembre de dos mil veintitrés para la cobertura de una plaza mediante nombramiento estatutario interino para la cobertura de una plaza vacante en el Hospital Universitario Infanta Cristina.

Una vez emitida el Acta de la Comisión de Selección de la Convocatoria, y habiéndose presentado únicamente una candidata, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
Lucía Fabiá Polo	41,20 puntos: 1,25+18,95+21,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. Lucía Fabiá Polo, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Lucía Fabiá Polo ocupará el puesto mediante un nombramiento estatutario interino por cobertura de plaza vacante, desde el día treinta de octubre de dos mil veintitrés.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo preceptuado en los arts. 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para la mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Parla, a veinte de octubre de dos mil veintitrés.

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA
Por suplencia del Director Gerente. Art. 13 Ley 40/2015. Resolución 17/12/2018

Fdo.: José Gilberto González Antón

